

Taller de Actualización del Plan Urbano Ambiental

Plan de Sector de la Av. General Paz

MINUTA REUNIÓN SEMANA: 13

FECHA: 17 DE JUNIO DE 2021

Objetivos: Completar trabajo pendiente de propuestas de acciones, proyectos e instrumentos urbanísticos. Identificación de modelo de gestión.

Actividades: 1. Revisión del trabajo de Acciones, proyectos e instrumentos del Eje Desarrollo Económico. | **Cumplido.**

2. Revisión de los proyectos e instrumentos del Eje Paisaje Urbano | **Cumplido**

3. Definición de algunos términos del Eje Cambio Climático | **Cumplido.**

4. Identificación de modelo de gestión | **Cumplido.**

1. Se revisaron y completaron las acciones y proyectos y se identificaron los instrumentos urbanísticos del Eje Desarrollo Económico:

Se leyeron y fundamentaron los aportes realizados para completar el Eje Desarrollo Económico. Algunas acciones pasaron a proyectos y viceversa. Los aportes se encontraban individualizados en el MIRO color rojo y se fueron validando entre todos cambiándolos a color negro. También se revisaron los instrumentos urbanísticos de planificación y se fueron analizando entre los asistentes cuál o cuáles corresponderían a cada proyecto.

ACCIONES

- 3.1 Incentivos para la reconversión de áreas vacantes o degradadas.
- 3.2 Fomento de las industrias limpias y la economía naranja y circular.
- 3.3 Fomento de la mixtura de usos y transversalidad interjurisdiccional.
- 3.4 Zonas de Ordenamiento Concertados en los nodos.

miro

PROYECTOS

INSTRUMENTOS

- 3.1.1 Relevamiento de los inmuebles y actividades productivas.
- 3.1.2 Articulación de las exigencias normativas (EIA e impuestos locales).
- 3.2.1 Planificación y Ordenamiento Territorial para la preservación de los grandes terrenos linderos con fines logísticos y ambientales.
- 3.2.2 Refuncionalización de depósitos abandonados en viviendas.
- 3.2.3 Radicación de empresas productoras de energías renovables.
- 3.2.4 Evaluación de la integración y/o complementariedad de nuevas actividades industriales en el entorno del subsector INTI, UNSAM y CoNEA.
- 3.2.5 Evaluación del subsector Estación Miguelete (FC SM) - Tecnópolis como Distrito Metropolitano de Economía de la Innovación.
- 3.2.6 Industrias limpias en zonas vacantes en Mataderos por el retiro del Mercado de Hacienda.
- 3.3.1 Fortalecimiento de los Centros Comerciales a Cielo Abierto interjurisdiccionales.
- 3.3.2 Coordinación de las actividades y el espacio público de los Centros Comerciales a Cielo Abierto de PBA y CABA.
- 3.4.1 Propuestas de desarrollo público-privado de integración modal.
- 3.4.2 Fomento de las ferias ordenadas.

3.1.1	GE			
3.1.2	N	GE	FC	
3.2.1	N	GE	CT	
3.2.2	N	GE	FC	CT
3.2.3	N	GE	FC	CT
3.2.4	GE			
3.2.5	GE			
3.2.6	N	GE	FC	CT
3.3.1	GE			
3.3.2	GE	OP	PR	CT
3.4.1	N	GE	PR	CT
3.4.2	N	GE		

miro

2. Se terminaron de definir algunos términos del Eje Cambio Climático:

Se relejeron algunos términos que habían quedado subrayados en la parte de proyectos del Eje Cambio Climático para definir entre todos.

PROYECTOS

- 4.1.1 Incorporar nuevos espacios verdes forestados en terrenos de la AGP utilizados para estacionamiento privados o yermos. Caso: en proximidad al Puente de la Noria y otros similares.
- 4.2.1 Implantación de jardines verticales en puentes multimodales.
- 4.2.2 Implantación de jardines verticales en puentes peatonales existentes y a crearse.
- 4.3.1 Compensar el desarrollo de “bosquecillos urbanos” en terrenos de más de 1 hectárea en el entorno a la AGP, en especial en los predios frentistas con árboles de gran masa foliar.
- 4.4.1 Inventariar la forestación pública y privada existente.
- 4.4.2 Evitar la extracción o relocalización del arbolado de la AGP.
- 4.4.3 Evitar la extracción de árboles. En caso de extracción compensar 3 arboles por 1 extraído en terrenos públicos o privados del entorno AGP.
- 4.5.1 Completar el arbolado de alineación en las manzanas aledañas a la AGP e integrar las planteras.
- 4.6.1 Estudio sobre el impacto del cambio climático y el régimen de lluvias en la AGP.
- 4.6.2 Veredas verdes y pavimentos absorbente como drenajes naturados.
- 4.6.3 Construcción de lagunas de retención en grandes predios del entorno de la AGP para contener las precipitaciones extremas.
- 4.6.4 Infraestructura multifunción naturada y solados absorbentes en plazas del entorno de la AGP para contener las precipitaciones extremas.
- 4.7.1 Retención transitoria de agua de lluvia en terrazas.
- 4.7.2 Retención transitoria de agua de lluvia en desagües pluviales.
- 4.8.1 Recolección de agua de lluvia en depósitos sobre superficie o bajo suelo no apto para consumo humano.
- 4.9.1 Agregar depósitos de retención transitoria de agua de lluvia en bocas de tormenta.
- 4.10.1 Techos solares en las paradas de transporte público.
- 4.10.2 Techos de energías renovables en equipamientos públicos y nodos.
- 4.10.3 Uso de energía solar térmica.
- 4.11.1 Uso de la energía renovable de las actividades del entorno de la AGP para el alumbrado público de la misma.
- 4.12.1 Capacitación y comunicación en el Valor de la biodiversidad.
- 4.12.2 Capacitación y comunicación en el Manejo en situaciones de riesgo hídrico.
- 4.12.3 Capacitación y comunicación en el Uso responsable de la energía.

miro

3. Se revisaron y completaron los proyectos e instrumentos del Eje Paisaje Urbano:

Se agregaron proyectos en el Eje Paisaje Urbano, en particular referidos a la accesibilidad y el enfoque de género. También se identificaron entre todos los asistentes los instrumentos urbanísticos para los proyectos del Eje.

ACCIONES

- 5.1 Recuperación del espacio público aledaño con equidad, inclusión y enfoque de género.
- 5.2 Recuperación y puesta en valor del espacio público residencial (veredas de las colectoras).
- 5.3 Puesta en valor del patrimonio cultural, natural y paisajístico.
- 5.4 Provisión de equipamientos de salud y educación en las áreas de influencia.
- 5.5 Reforestación intensiva de la traza como mitigador ambiental.
- 5.6 Integración de ambos lados a través de parques y plazas.
- 5.7 Incorporación en la construcción de nuevos espacios urbanos de las necesidades de los cuidados.
- 5.8 Reaffectación de terrenos en zonas intermedias para mejorar la calidad de vida en ambos márgenes

miro

PROYECTOS

INSTRUMENTOS

- 5.1.1 Equipamiento público sanitarios de calidad, seguridad, iluminación con criterio de accesibilidad y equidad.
- 5.2.1 Construcción de veredas con equipamiento y arbolado.
- 5.3.1 Museo de sitio.
- 5.3.2 Liguistrina original. Recuperación identidad paisajística y corredor verde para evitar encandilamientos.
- 5.4.1 Relevamiento y evaluación del sector.
- 5.5.1 Plantación de 100 mil árboles (3x1 en relación a los autos).
- 5.5.2 Bosquecillos urbanos para mitigación de ruidos y polución.
- 5.5.3 Generar barrera natural para mitigar ruidos. Caso: Autódromo.
- 5.6.1 Construcción de parques y plazas, que sean puentes por arriba y túneles por abajo con juegos para niños, bancos de plaza, árboles, para la integración de ambos márgenes.
- 5.7.1 Plazas de bolsillo distribuidas equitativamente.
- 5.8.1 Construcción en las zonas intermedias reaffectadas en bosques urbanos, campos de deportes municipales, plazas y parques lineales para el peatón y la bicicleta.

5.1.1.1	OP	GE	CT
5.2.1.1	OP	GE	CT
5.3.1.1	OP	GE	
5.3.2.1	OP	GE	PR CT
5.4.1.1	GE		
5.5.1.1	OP	GE	
5.5.2.1	OP	GE	PR FC CT
5.5.3.1	OP	GE	
5.6.1.1	OP	GE	
5.7.1.1	OP	GE	
5.8.1.1	OP	GE	

miro

4. Se identificó el modelo de gestión para la Avenida General Paz:

Se consensó que debería tener ese modelo de gestión, teniendo en cuenta que se trata de un espacio metropolitano. Se resaltó la importancia de una articulación interjurisdiccional y del respeto por la participación ciudadana, la transparencia en la gestión y la información pública.

Tomando como ejemplo el modelo ACUMAR se pensó que su autoridad podría llamarse **“Autoridad General Paz” AGP**.

Como **actores** se señalaron los siguientes:

- . Nación, Provincia de Buenos Aires y Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- . Organizaciones Sociales con participación activa en la co-creación.
- . Organismos metropolitanos con competencia sobre el área: Agencia Metropolitana de Transporte, Vialidad Nacional, Agencia de Protección Ambiental de la CABA, Agua y Saneamientos Argentinos S.A., Autopistas Urbanas S.A., Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible, entre otras.
- . Universidades públicas y privadas del área.

La **AGP** tendría un nivel político y una Unidad de Ejecución con varios Programas. También debería tener una Unidad de Participación Ciudadana y seguimiento (por ej. una Asamblea).

Se construyó entre todos cual sería su **Misión**: Planificar y coordinar estratégicamente las acciones de los actores involucrados en el sector de la Avenida General Paz para alcanzar la visión propuesta.

Finalmente, se trabajó respecto a las **funciones de la AGP**, entre las que se enumeraron:

- . Establecer las políticas de gestión a través de un proceso de planificación participativa que contemple la movilidad y el transporte, la digitalización, el desarrollo económico, el cambio climático y el paisaje urbano.
- . Promover acuerdos de coordinación y cooperación interjurisdiccional como así también con entes descentralizados o empresas de servicios públicos con injerencia en el área tendiente a lograr un manejo integral.
- . Fijar como política la aplicación de la Evaluación Ambiental Estratégica para todos aquellos Planes, Proyectos y Programas que se desarrollen.

MODELO DE GESTIÓN

AUTORIDAD GENERAL PAZ (AGP)

Misión:

Planificar y Coordinar estratégicamente las acciones de los actores interjurisdiccionales que intervienen en el sector AGP para alcanzar la visión propuesta.

Modelo ACUMAR

Actores

1. Nación, prov., CABA
Lleva adelante Nación
2. OSC (dentro del cuerpo directivo o asamblea anual de validación)
espacio de co-creación con la OSC.
Tiene que tener estado público, información y transparencia.
3. Organismos metropolitanos (ATM, Vialidad Nacional, Hidráulica, APRA, OPDS, AYSA, AUSA, etc)
4. Universidades Públicas y Privadas
articulación interjurisdiccional
Nivel político
Unidad de Ejecución
Programas
Unidad de participación ciudadana y seguimiento (Asamblea)

Funciones:

- 1) Establecer las políticas de gestión, a través de un proceso de planificación participativa que contemple las dimensiones de:
Movilidad y Transporte, Digitalización, Desarrollo Económico, Cambio Climático y paisaje Urbano.
- 2) Promover acuerdos de coordinación y cooperación interjurisdiccional, como así también con entes descentralizados o empresas prestatarias de servicios públicos con injerencia en la AGP, tendiente a lograr un manejo integrado.
- 3) Aplicar la EAE para toda política, plan y proyecto en la AGP.

VISIÓN: AGP como soporte infraestructural de la movilidad metropolitana con profundo sentido de sustentabilidad social, económica y ambiental.

miro

Organizaciones

Personas

Graciela BrandarizManuel LudueñaIliana Pizarro

Virginia Laboranti

Martha AlonsoGenny Prunetti

José Oscar Rivero

CoPUA	Consejo del Plan Urbano Ambiental	Mauro Romero
UCPE	Unidad de Coordinación del Consejo de Planeamiento Estratégico	Yamil Asch
		Silvina Lupo
		Karina Antolín
		Lucas Teguidengui

Video de la reunión: <https://www.youtube.com/watch?v=9Kj2bqOfGYE&t=2s>

